



PROLUGA N° 3143

Expte. N° 19.534/69.-

Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 13 NOV 1972

41

VISTO:

el pedido de creación de un Profesorado en Matemática en la Escuela Normal con Cursos de Profesorado Anexos "Dr. Pedro L. de Castro Barros" de LA RIOJA que tramita por Expte. n° 19.534/69,

CONSIDERANDO:

que se advierte una sentida necesidad de profesores de Matemática y de Física en la provincia de La Rioja

que ésta es una disciplina fundamental en la formación del joven que debe desarrollarse con personal especialmente capacitado;

atener lo aconsejado por la Administración Nacional de Educación Media y Superior

EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
E S U E L V E :

1°.- Crear progresivamente a partir del curso lectivo de 1973 en la Escuela Normal con Cursos de Profesorado Anexos "Dr. Pedro L. de Castro Barros" de la ciudad de LA RIOJA, el Profesorado en Matemática, Física y Cosmografía en el que se aplicará el plan aprobado por Decreto n° 1468 del 28 de febrero de 1964.

2°.- Regístrese, comíquese y vuélva a la Administración Nacional de Educación Media y Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

M.E.F.-E.C.C.

GUSTAVO MALESK
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION